

EL TRATAMIENTO DE LA INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EN EL DEPORTE DESDE UNA PERSPECTIVA INCLUSIVA: EL RETO DE UN FUTURO MESTIZO

Rogelio Martínez Abellán. Universidad de Murcia

INTRODUCCIÓN

La sociedad española es cada vez más diversa, en ella conviven personas de razas, culturas, lenguas, religiones e ideas muy diferentes. La presencia de estas personas marcan procesos de discriminación y exclusión que han contribuido a desarrollar un nuevo planteamiento político, social y educativo. El multiculturalismo es un hecho ya palpable en nuestras vidas cotidianas. Los movimientos migratorios han situado en un mismo espacio a personas de muy diferentes orígenes culturales, provocando de esta manera la aparición de sociedades multiculturales. La multiculturalidad está siendo uno de los fenómenos claves en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales de los que estamos siendo testigos desde finales del siglo XX. Sin embargo, según Lovelace (1995), lo nuevo de la situación no es el cambio, sino la intensidad.

Las migraciones masivas desde países menos desarrollados a otros industrializados son cada vez más frecuentes. Puede considerarse como un auténtico éxodo de los países del Sur al Norte, o bien de los países pobres a Europa. España es un país que viene recibiendo una cantidad cada vez mayor de inmigrantes venidos de muchos países, en calidad de refugiados, inmigrantes económicos, etc. En nuestro país, junto a estos elementos hay que situar también a las minorías culturales (el pueblo gitano) que forman parte de la sociedad española desde hace varios siglos y que permanecen en situación de marginación, sin haber acertado suficientemente en las propuestas educativas que se han ofrecido.

Sales y García (1997) indican las causas principales que han dado origen a esta nueva situación:

- Las reivindicaciones sociopolíticas de los años 60 y el aparente hecho del movimiento de Derechos Civiles.
- El auge del factor étnico, uno de los factores de presión más importantes junto a los de clase y género.
- El fenómeno migratorio y la problemática del llamado Tercer Mundo.
- La interdependencia mundial, la apertura de fronteras, la facilidad y la rapidez de las comunicaciones y la información, y la globalización de los problemas políticos y económicos.

A la línea de fractura lingüística, religiosa y la de valores y lógica de la convivencia se suman las diversas características sociales y culturales. Surge claramente la exigencia de desarrollar la necesaria intervención de mediadores interculturales. La Educación Física y el deporte pueden actuar, por una parte, como instrumento cultural de preservación de la identidad y a su vez, como vehículo de inclusión y comunicación intercultural.

1. CONCEPTOS DE EDUCACIÓN MULTICULTURAL Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La Educación Multicultural y la Educación Intercultural son dos términos que se han difundido rápidamente y se han puesto de moda recientemente. El primer término aparece a finales de los años 60 en la publicación de Jack Forbes titulada *The education of the culturally different: a multicultural approach* (Camilleri, 1985). El segundo en los 70. La Conferencia general de la UNESCO celebrada en Nairobi en 1976 indicaba: *"Junto al principio de autenticidad cultural, conviene situar el concepto de diálogo entre culturas..."* Desde esa fecha hasta el momento actual, ha pasado de ser un tema naciente a convertirse en un campo de investigación, en disciplinas universitarias y preocupación de los profesores, directivos, técnicos y políticos de la educación.

Según Banks (1981), la Educación Multicultural es un término inicialmente aplicado a los programas educativos destinados a mejorar el rendimiento escolar del alumnado perteneciente a minorías étnicas o inmigrantes donde la intensificación de la enseñanza de la lengua oficial y clases compensatorias de cultura, lengua de origen constituían el objetivo prioritario. Sin embargo, hay que destacar e insistir que la diversidad cultural afecta también a pueblos y culturas que acogen inmigrantes y no sólo a quienes marchan de sus países de origen. Sus destinatarios son todos los miembros de la población.

Tal y como indica Muñoz Sedano (1997, 34), *"La Educación Intercultural no es ni debe confundirse con la educación de los inmigrantes, sino que es la educación de todos para convivir y colaborar dentro de una sociedad multicultural"*. Para Bennet (1986), es un proceso activo de comunicación e interacción entre culturas para su mutuo enriquecimiento.

Para Reyzábal y Sanz (1995, 53), el objetivo de la Educación Intercultural consiste en *"crear en los alumnos una conciencia de la interdependencia planetaria y de la unidad de la raza humana por encima de las peculiaridades diferenciadoras; este planteamiento implica superar cualquier prejuicio étnico, religioso, cultural..."*.

La Educación Multicultural:

- Tiene una dimensión fundamentalmente estática.

- Sólo plantea la intervención educativa cuando hay alumnos de diferentes etnias.
- Plantea una visión atomizada, no globalizadora.
- Se centra en las diferencias.
- Hace un enfoque más descriptivo que valorativo.
- Realiza un enfoque aditivo, de superposición, tipo "mosaico".

La Educación Intercultural :

- Tiene una visión esencialmente dinámica.
- Plantea ocasiones educativas cuando no hay en la escuela alumnos de diferentes etnias. Se propone como apropiada para todos los centros escolares y para la educación no formal.
- Hace un enfoque globalizador.
- Se centra preferentemente en las relaciones igualitarias entre las culturas.
- Facilita y promueve procesos de intercambio, interacción y cooperación entre las culturas. Es la educación del hombre en el conocimiento, comprensión y respeto de las diversas culturas de la sociedad en la que vive.
- Pone el acento no tanto en las diferencias cuanto en las similitudes.
- Realiza una aproximación crítica, valorando y analizando las culturas.
- Contempla el proceso educativo no como elemento segregador, sino aglutinador.
- Hace un enfoque interactivo, de interrelación, tipo "tapiz".
- Constituye un principio educativo general de la formación de todo ciudadano de las sociedades actuales.

La Educación Intercultural se puede definir como: *"Un modelo educativo que propicia el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad basada en la igualdad, la justicia y la solidaridad"* (Sales y García, 1997, 46).

Otro objetivo de la Educación Intercultural será desarrollar competencias multiculturales: enseñar la capacidad para entender distintas perspectivas culturales, tener flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio, no sólo cuando se cambia de país, sino para vivir en sociedades que cambian su composición demográfica y sus valores de forma cada vez más rápida (Banks, 2002).

Para algunos autores (AA.VV., 1996), utilizar el término sociedad intercultural o multicultural es incurrir en cierta redundancia, ya que lo que encuentra cualquier inmigrante al llegar a una zona determinada en otro país no es realmente "otra cultura", sino una mezcla de muchas. El problema viene cuando los sistemas de clasificación funcionan como mecanismos de exclusión social. No existen culturas distintas, sino diferencias culturales.

2. IDENTIDAD CULTURAL, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

En 1982, la UNESCO realizó en México la Conferencia Mundial sobre políticas culturales e identidades de los pueblos y grupos sociales, marcando aspectos muy importantes a tener en cuenta, que han sido motivo de numerosos estudios e investigaciones, destacando a continuación algunos de sus principios:

1. Toda cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que por medio de sus tradiciones y formas de expresión cada pueblo puede manifestar plenamente su presencia en el mundo.
2. La afirmación de la identidad cultural, contribuye, pues, a la liberación de los pueblos, y a la inversa, toda forma de dominación niega o compromete una identidad.
3. La identidad cultural es una riqueza estimulante que acrecienta las posibilidades de florecimiento de la especie humana, incitando a cada pueblo, a cada grupo, a nutrirse de su pasado para continuar en su proceso de creación.
4. Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de otros pueblos. La cultura es dialogo, intercambio de ideas y experiencias, aprecio de otros valores y tradiciones. En el aislamiento se agotan y mueren.
5. Lo universal no puede ser expresado de forma abstracta por ninguna cultura particular; emerge de la experiencia de todos los pueblos del mundo, afirmando cada uno su identidad. Identidad cultural y diversidad cultural son indisolubles.
6. Lejos de comprometer la comunión en los valores universales que unen a los pueblos, las particularidades culturales la favorecen. El reconocimiento del hecho de que allí donde coexisten tradiciones diferentes conviven identidades culturales múltiples es lo que constituye la esencia misma del pluralismo cultural.
7. La comunidad internacional considera un deber velar por la defensa y conservación de la identidad cultural de cada pueblo.
8. Las políticas culturales están llamadas por definición a proteger, animar y enriquecer la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo, y a fomentar el respeto y la estima más por las minorías culturales que por las otras culturas del mundo. La humanidad se empobrece siempre que es destruida o malentendida la cultura de un grupo determinado.

9. Es preciso reconocer la paridad en dignidad de todas las culturas y el derecho de cada pueblo y de cada comunidad a afirmar, preservar y acrecentar el respeto por su identidad cultural.

La cultura expresa una concepción del mundo y de la vida que todo grupo humano tiene y que ha ido configurándose a lo largo de su experiencia colectiva, de forma que la cultura es lo que determina la identidad cultural, de manera que no se puede hablar de una única cultura sino de culturas en cada momento y lugar determinado. En consecuencia, la cultura se aprende y se transmite mediante los procesos de socialización a través de los cuales los individuos hacen suyos los diferentes elementos de la misma.

De igual forma que adquirimos una identidad personal, vamos conformando una identidad social, que no es otra cosa que una parte de nuestro autoconcepto derivado del conocimiento de pertenencia a un/os grupo/s social/es junto con un significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia. Todas las personas tienden a tener una identidad personal y social positiva, lo cual nos permite mantener nuestros valores compartidos grupalmente. Sin embargo, no vivimos aislados y por lo tanto, la identidad personal como la social se adquieren por comparación.

El fenómeno de la globalización ha producido la vivencia de una reacción de búsqueda de la identidad por parte de los emigrantes. Estos se globalizan siguiendo los caminos del trabajo y estudios, aunque por otra parte tienen dificultades para encontrar su identidad cultural, ya que han tenido que abandonar su espacio cultural de origen para trasplantarse o trasladarse a otro. La persona inmigrante se resistirá, se aislará o será aislado, se acomodará, adaptará o integrará en la identidad cultural del país de acogida.

La Educación Física y el deporte cobran un valor importante para atender y dar respuesta a las necesidades educativas y a la inclusión de los alumnos de procedencia socio-cultural y lingüística diversa, a través de sus actividades y valores: danza, juegos grupales, expresión-comunicación, solidaridad o compañerismo. De esta forma, los alumnos aprenderán a valorar no sólo su propia cultura, sino la diversidad de las mismas, respetando la diferencia como algo dinamizador y enriquecedor, superando etnocentrismos discriminatorios o excluyentes.

La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (1990), en su Preámbulo declara que la educación debe propiciar:

1º. La propia identidad que se sostendrá con la cultura materna para comprender y abrirse a otras culturas.

2º. La tolerancia y la solidaridad, de forma crítica, como base del interculturalismo para propiciar la convivencia.

A la hora de definir el concepto de identidad cultural, hay que establecer las siguientes afirmaciones:

- a) No hay grupo sin cultura y el proceso de formación cultural es idéntico al de formación grupal. Todo grupo es una cultura y no puede decirse correctamente que un grupo "tiene" una cultura, como algo exterior a él. Por cultura se entiende, un sistema de conocimiento que nos proporciona un modelo de realidad, a través del cual damos sentido a nuestro comportamiento. Este sistema está formado por un conjunto de elementos interactivos fundamentales, generados y compartidos por el grupo al cual identifican, por lo que son transmitidos a los nuevos miembros, siendo eficaces en la consecución de los objetivos.
- b) La identidad cultural surge de la diferente interacción de cada grupo en la tarea por alcanzar sus objetivos.
- c) Todo grupo cultural se construye formando una "membrana o piel" de identidad, que singulariza una organización viva que se contiene en ese "espacio interno", y que es diferenciada desde el "espacio externo". La cultura propia del grupo está formada por la trama simbólica de significados compartidos que da vida al grupo. La membrana grupal, identifica al grupo desde dentro (autoidentificación) y desde fuera (heteroidentificación).

La identidad cultural había sido definida en las comunidades simples y homogéneas, a través de una sola cultura. Sin embargo, en las sociedades complejas y pluriculturales, la definición de la identidad es más problemática, ya que hay tantas culturas cuantos grupos y organizaciones, y por lo tanto, tantas identidades, cuantas adscripciones grupales.

No sólo toda sociedad es multicultural, sino que todos y cada uno de nosotros creamos nuestra propia identidad cultural a partir de la interacción con diferentes grupos culturales: somos el resultado de muchas y diversas influencias (McCarthy, 1994).

Cuando utilizamos el término diversidad nos referimos a un significado mucho más amplio de lo que ha venido representando el de educación especial, referido exclusivamente a las personas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o superdotación. La realidad es que el concepto de diversidad supera este enfoque reduccionista y abarca a todos los alumnos. La diversidad debe ser entendida como el conjunto de características que hacen a las personas y a los colectivos diferentes, con relación a factores físicos, genéticos culturales y personales. Para Alegre (2000), es fundamental recordar que todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y deberían ser iguales en dignidad y derechos. El concepto de diversidad es inherente a la condición humana. Y, según Salvador (2001, 25), *"La diversidad es un rasgo constitutivo del ser humano, por cuanto la naturaleza humana se revela como múltiple, compleja y diversa"*.

La diversidad no es un asunto sólo de y para minorías étnicas o inmigrantes (Arnaiz y de Haro, 1999), lo que ocurre es que, en muchos casos se centra la atención en estos

grupos como grupos conflictivos o "problematizados", como si los únicos diferentes fuesen ellos (Delgado, 1998). Por ello, hay que tener cuidado en no sustituir el antiguo racismo biológico por un nuevo racismo culturalista, que hace equivalente el trasnochado concepto de raza al de etnia y éste al de cultura, creando así determinismos y diferencias supuestamente insalvables entre los grupos humanos (San Román, 1996).

El tratamiento y conceptualización que se haga de la diversidad no deja de ser una opción ética que tiene una implicación pedagógica (Arnaiz, 2000, 2003).

La diversidad es intrínseca a cualquier grupo humano pero debe desarrollarse en sociedades que proclamen y defiendan la igualdad de derechos, la participación democrática y el dinamismo de las culturas (Taylor, 1993; Kymlicka, 1996). Aunque son imperfectos, los Derechos Humanos pueden ser el punto de partida para entender la interculturalidad y seguir una máxima: todas las personas merecen respeto pero se pueden y deben cuestionar los valores y prácticas culturales que vayan contra la dignidad humana. La Declaración Universal de Derechos Humanos por un lado reconoce la igual dignidad de toda la cultura y por otro, condena aquellas prácticas que contradicen unos parámetros universales de dignidad o respeto hacia las personas (Arnaiz, Martínez y de Haro, 2001).

Algunas políticas de inmersión cultural obligatoria que proponen determinadas sociedades receptoras o países de acogida suelen acabar en fracaso. Cuando la presión social y cultural del país receptor sobre los inmigrantes trata de encerrarlos en la marginalidad de la clase social baja o pobre, estos inmigrantes (magrebíes, negros, hispanos, etc.) responden replegándose en guetos como defensa social (guetos que amparan a los inmigrantes en situación irregular o ilegal) y exhibiendo su potencia cultural de identidad (religión, lengua, música, danzas, literatura, deportes autóctonos, etc.).

La otra salida o respuesta es el mestizaje. Este mestizaje es el encuentro intercultural y personal de individuos de procedencia sociocultural, religiosa, racial, lingüística, etc. diversa, en el intento de formar nuevas identidades mixtas y sinérgicas. Las posiciones de aculturación en equilibrio se producen cuando dos comunidades crean un espacio cultural de frontera, a través del cual, se transfieren mutuamente elementos culturales que les enriquecen, conservando ambas su propia vitalidad. El multiculturalismo crea nuevas realidades culturales mestizas, que no deben entenderse como disolutorias de la identidad, sino como su normal evolución y desarrollo integrador. Es entonces cuando el inmigrante se integra participativamente en la nueva cultura mestiza, a través de la cual construirá su nueva identidad cultural. Por el contrario, se defenderá contra los procesos de inmersión en la cultura asimilacionista o mayoritaria, en la que no se puede integrar sino a base de su propia deculturación.

Es importante reconocer que no hay enriquecimiento y verdadero intercambio cultural si no se dan condiciones sociales de simetría, de igualdad y de justicia: los temas de carácter pretendidamente étnico muchas veces reflejan sobre todo, desigualdades sociales más que diferencias culturales (Giroux, 2001).

Se trata de hacer un uso de la Educación Física y el deporte como instrumento cultural que promueva un proceso de aculturación en equilibrio, consensuada, de preservación de la identidad primaria de los inmigrantes de los diferentes grupos minoritarios, que no haga una valoración de las culturas y que adoptando la danza, los juegos y el deporte como vehículo, produzca el máximo posible de comunicación, de diálogo, de enriquecimiento mutuo.

3. LA ESCUELA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL, ÉTNICA, RELIGIOSA Y SOCIOLINGÜÍSTICA DEL ALUMNADO

En España, la llegada de trabajadores extranjeros es un fenómeno reciente que toma cuerpo a mediados de los años 80. Contreras (2002, 49), indica que nuestra sociedad *"está cambiando a pasos agigantados y uno de los elementos de dicho cambio radica en el fenómeno de la inmigración"*. Los movimientos migratorios de las últimas décadas han modificado profundamente la población escolar en toda Europa y más recientemente en España. Es en las escuelas, sobre todo del sector público donde comienzan a producirse situaciones de conflicto. El primer impacto de la llegada de jóvenes menores inmigrantes lo reciben las escuelas, sobre todo las del sector público de las zonas de más bajo nivel de renta. En algunas de estas escuelas la concentración de alumnos pertenecientes a diversas culturas alcanza el 60% y en ocasiones un porcentaje más elevado. En estas escuelas se detecta un abandono progresivo del alumnado autóctono con más medios económicos, lo que crea un círculo vicioso, con tendencia a la creación de guetos y a la pérdida de la calidad de la enseñanza. La concentración tiende a producir la segregación de los colectivos autóctono e inmigrante. La escasez de medios para la integración de estos alumnos en el medio escolar y de una política clara que abogue por la interculturalidad, provoca que quede en manos de los profesionales de cada centro la búsqueda de soluciones. Fuera del ámbito escolar se detecta la inexistencia de recursos adecuados para trabajar con esta población y en las barriadas con mayor índice de inmigración, los jóvenes ocupan las calles, produciéndose situaciones de segregación y de cierta alarma social entre los vecinos autóctonos. Se detecta una creciente toma de conciencia, tanto entre las entidades públicas como las privadas, del aumento de la problemática y del reto que plantea la integración de menores y jóvenes, junto con la ausencia de recursos específicos y de políticas y estrategias claras de intervención.

Jordan (1994), afirma que los centros escolares están dejando de ser cada vez menos monoculturales, hecho que ha empezado a constituir un reto importante para la mayoría del profesorado. Como indica Arnaiz (1999), el panorama educativo no es ajeno a estos fenómenos anteriormente descritos y se refleja en la creciente presencia en los centros escolares de alumnos y alumnas cada vez más heterogéneos con procedencias, lenguas, costumbres... muy diferentes. Viñas (1999), pone de manifiesto la necesidad imperiosa de que el sistema educativo se adapte y ofrezca respuestas acertadas y adecuadas a la nueva realidad, a la llegada a nuestras escuelas e institutos de alumnos de familias inmigrantes procedentes de culturas distintas a la mayoritaria. Nos encontramos ante un gran desafío social que demanda una respuesta pedagógica. Por lo tanto, la escuela debe cambiar sus objetivos, estrategias, metodologías y sus sistemas de organización y evaluación.

Los alumnos pertenecientes a grupos minoritarios, en la mayoría de los casos tienen una realidad social, familiar y cultural diferente a la del resto de los alumnos, por lo tanto presentan hábitos, valores y costumbres diferentes; en algunas ocasiones presentan también situaciones de vida precaria, con desestructuración familiar, lo que les dificulta enormemente el que puedan centrarse e integrarse en el entorno escolar (Arnaiz y Martínez, 2001).

A veces encontramos que en sus países de origen la escuela es muy diferente a las que encuentran aquí, lo que les supone un choque importante en sus expectativas, debido a que piensan que se reduce a leer, escribir y contar por lo que les falta motivación suficiente para otros aprendizajes, unido todo ello en muchas ocasiones al problema de hablar otra lengua diferente al español y por otra parte a una falta de formación del profesorado para dar una respuesta educativa adecuada (Martínez, 2003).

Eso significa que la escuela como institución social, debe revisar sus prácticas socioeducativas para garantizar que no se favorece la exclusión o discriminación de ningún grupo o persona (Carbonell, 1996, 2000).

La mayor parte de las dificultades se pueden superar mediante una serie de cambios basados no en la compensación de desigualdades centradas en la aplicación de adaptaciones curriculares, sino por medio de procesos educativos donde es necesaria la intervención de toda la comunidad educativa contemplando la interculturalidad en el currículum y la inclusión de todos los alumnos. De esta forma, la escuela será el reflejo de la sociedad, no un reducto de medidas disonantes respecto a lo que sucede fuera de los centros educativos.

Se abandona por tanto, la concepción de la diversidad cultural como deficitaria y susceptible de compensación o adaptación y, en cambio a través del desarrollo del Proyecto Educativo de Centro, la Formación del Profesorado y la reconstrucción del currículum, se trata esta diversidad como elemento dinamizador de la innovación educativa que implica a todos los agentes y centros y no sólo a aquellos con población marginal, minoritaria o inmigrante (Lluch y Salinas, 1996).

Para Salinas (2002, 16) *"Es imposible desarrollar un modelo de educación intercultural en el seno de los centros educativos, si no se está dando un modelo de cambios y actitudes interculturales en el seno de la sociedad y de los gobiernos. Así pues, el interculturalismo es un proyecto ideal, que ha de tomar forma progresivamente y que supone un nuevo concepto de las relaciones entre culturas"*.

2. NIVELES CURRICULARES DE LA INTERCULTURALIDAD

Tal y como indica Muñoz Sedano (1997, 34), *"La Educación Intercultural no es ni debe confundirse con la educación de los inmigrantes, sino que es la educación de*

todos para convivir y colaborar dentro de una sociedad multicultural". Para Bennet (1986), es un proceso activo de comunicación e interacción entre culturas para su mútuo enriquecimiento. Para favorecer la educación común de todos los alumnos, es necesario que exista un currículum común de todos los alumnos, que exista un currículum común para todos ellos, que debe ser posteriormente adecuado al contexto social y cultural de cada centro y a las necesidades diferentes de sus alumnos. Este currículum no sólo ofrece a cada alumno lo que necesita de acuerdo con sus posibilidades. Es un currículum que se plantea a todos los alumnos para que todos aprendan quiénes son los otros y que debe incluir, en su conjunto y en cada uno de sus elementos, la sensibilidad hacia las diferencias que hay en la escuela. La diversidad cultural, étnica, religiosa y sociolingüística de los alumnos es una fuente de enriquecimiento mutuo, de intercambio de experiencias, que les permite conocer otras maneras de ser y de vivir y que desarrolla en ellos actitudes de respeto y tolerancia, junto a un amplio sentido de la relatividad de los propios valores y costumbres.

Distintos autores (Medina, 1992; Zabalza, 1992; Bartolomé, 1994; etc.) han intentado establecer niveles de descripción de aquellos currículos que se han ocupado de alguna manera de la multiculturalidad de los contextos socio-educativos. Estas clasificaciones no sólo describen posicionamientos teóricos y prácticos con respecto al currículum multicultural y al currículum intercultural, son también niveles que expresan la inclusión de nuevos valores, incorporados por la reflexión sobre la coexistencia multicultural y recogidos en cada nueva conceptualización.

Arroyo González (1997) sintetiza las propuestas de estos autores identificando como niveles las etapas, modelos, concepciones del currículum multicultural que deviene intercultural. Estos son:

En un primer nivel, el currículum multicultural asumiría los conceptos de asimilación, adaptación, compensación. Su finalidad sería facilitar la transición a los patrones culturales del grupo dominante. Se traduce en prácticas uniformadoras, tendentes al igualitarismo y en detrimento de la identidad personal y grupal. Estas fórmulas pueden ser válidas para la intervención en zonas o colectivos deprimidos económica, social y políticamente con respecto a otros grupos de ventaja socioeconómica, pero en un mismo marco cultural; en este caso, significaría lograr la igualdad en derechos básicos.

En un segundo nivel, el currículum multicultural emerge del reconocimiento de la diversidad cultural y se traduce en la institucionalización de la diferencia, ofreciendo, vías de escolarización paralelas y segregacionistas.

El tercer nivel avanza hacia la igualdad de derechos o la posibilidad de disfrutar de los mismos recursos culturales y, más concretamente, la posibilidad de asistir a los mismos centros educativos. Se desprende del principio de integración, que en contextos de diversidad cultural se presenta pobre en posibilidades.

En el cuarto nivel no sólo se reconoce la diversidad, sino que ésta es valorada como elemento enriquecedor para todos los alumnos. Se pretende un currículo multicultural global que debe afectar todos los sujetos, niveles y modalidades del sistema educativo, incorporando el pluralismo cultural como recurso para el crecimiento mutuo en valores de comprensión, respeto y tolerancia. La diversidad se perfila como un recurso para la formación, no como una finalidad deseable en sí misma.

En el quinto nivel, se trataría de preservar, restaurar y extender el pluralismo cultural. García Castaño y Pulido Moyano (1991), recogen las condiciones que debe reunir el currículo para crecer en este pluralismo: 1) Que exista diversidad cultural en la sociedad. 2) Interacción inter-intragrupos. 3) Los grupos que coexisten deben compartir las mismas posibilidades políticas, económicas y educativas. 4) La sociedad debe valorar la diversidad cultural.

En el sexto nivel se propone la adquisición de competencias que el individuo pueda utilizar en contextos y situaciones culturales diversas, para el más pleno ejercicio de su libertad y desarrollo adaptativo. Desde esta propuesta se prima la diversidad como un valor a fomentar y la libertad del individuo para elegir su propio bagaje y participar en distintas culturas. Es una postura que exige el relativismo cultural y el cambio.

2.1. Indicadores para elaborar de un Proyecto Curricular de Centro atento a la Interculturalidad

A la hora de elaborar el proyecto Curricular de Centro y su puesta en práctica, sería un error desde la sociedad en general, y los centros educativos en particular, intentar asimilar o resocializar a estos alumnos de distintas procedencias de acuerdo con nuestros valores, considerando éstos como universales; tampoco sería correcto atender sólo a los aspectos más folklóricos de esas comunidades, olvidando sus valores.

El objetivo principal sería una tercera vía que, aunque difícil de seguir, trataría de revisar las asunciones compartidas y recreadas, y de respetar las diferencias que no atenten contra ninguno de sus valores. Para conseguir esos propósitos, la LOGSE plantea la elaboración del proyecto Educativo de Centro (PEC y el Proyecto Curricular de Centro (PCC), donde se empieza a plasmar la acción educativa intercultural por medio de decisiones, como son las finalidades y objetivos a conseguir, la selección de contenidos, estrategias metodológicas y organizativas. Se deben analizar las concepciones de los distintos colectivos que forman la comunidad, y retomar la dimensión valorativa de la enseñanza.

Según Arnaiz y Escolar (1999, 77), un centro cuyas señas de identidad contemplen la educación intercultural tendrá que plantearse y responder a cuestiones tales como:

"¿Qué rasgos deben preservarse y enseñar a todos los alumnos? ¿Son rasgos de la cultura del país de origen, de la cultura de los emigrantes en el país receptor, de la cultura de los padres o de la cultura de los hijos? ¿Se puede afirmar que existe una cultura homogénea en un grupo étnico determinado? ¿Se puede renunciar a hacer juicios de valor sobre determinadas prácticas culturales que son contrarias a los derechos humanos? ¿Qué decir de las normas de una cultura minoritaria que sirven para mantener el dominio de un grupo sobre otro? ¿Qué valores y normas de la cultura mayoritaria son útiles, e incluso necesarias, para que los alumnos de otras culturas consigan superar la marginación social y económica?"

Si realmente queremos educar en la interculturalidad, los principios de ella deben tenerse en cuenta en todas las prácticas educativas, ya que estos principios son imprescindibles para que se realmente se lleve a cabo una educación fundamentada en un currículo intercultural y reflexivo; es decir un tratamiento transversal. Garrido, Arnaiz y de Haro (1998), presentan unos indicadores que pueden servir de referencia en el proceso de elaboración de un Proyecto Educativo y Curricular Intercultural:

1. CONTEXTO SOCIO-CULTURAL

- ¿Cuál es el nivel socioeconómico y cultural de la zona?
- ¿Con qué recursos del entorno podemos disponer?
- ¿Existe alguna problemática social relevante?

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

- ¿Cuál es su nivel de competencia curricular?
- ¿Qué intereses y motivaciones predominan?
- ¿Qué expectativas existen hacia el centro educativo?
- ¿Existen alumnos pertenecientes a otras culturas, grupos sociales distintos, etnias o religión?
- ¿Cuáles son las necesidades educativas especiales más frecuentes?

3. ANALISIS DEL CURRÍCULUM OFICIAL

- ¿Responden los objetivos generales de etapa a las necesidades del contexto y de los alumnos? ¿Qué aspectos sería necesario introducir?.
- ¿Son suficientes y adecuados los objetivos y contenidos propuestos?
- ¿Qué objetivos y contenidos son necesarios introducir o priorizar?
- ¿Son adecuados los criterios de evaluación diseñados?

4. RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

- ¿Son adecuados los criterios para la selección de materiales?
- ¿Se han adoptado criterios para su adaptación?
- ¿Favorece la distribución de espacios la autonomía de los alumnos?

5. EQUIPO DOCENTE

- ¿Cuál es la política educativa del centro? ¿Es coherente con su historia y su cultura?
- ¿Qué actitudes, expectativas y sensibilidad existen ante las necesidades educativas especiales, grupos sociales y etnias?
- ¿Qué niveles existen de coordinación y cooperación?
- ¿Cuál es el grado de implicación de los apoyos en la organización del centro?
- ¿Qué necesidades de formación existen respecto a las necesidades educativas especiales, las minorías étnicas, diversidad de intereses y motivaciones de los alumnos?

Desde un Proyecto Educativo de Centro atento a la Educación Intercultural, a través de la Educación Física podemos ofrecer una propuesta pedagógica de formación en valores y cambio de actitudes hacia la diversidad cultural, étnica, religiosa y sociolingüística de los alumnos, facilitando la integración (no su asimilación) en la sociedad.

Los objetivos que se trabajarían mediante las Educación Física desde una perspectiva intercultural pueden resumirse en los siguientes:

- Ofrecer las condiciones para la igualdad de oportunidades educativas y para participar activamente en la sociedad y en la transformación (construcción-reconstrucción) de la cultura.
- Valorar la diversidad y respetar la diferencia, como elemento dinamizador y enriquecedor en la interacción entre personas y grupos humanos.
- Búsqueda de unos valores mínimos comunes que den sentido a la interculturalidad a través de estrategias deportivas, comunicativas, sociales y educativas basadas en el diálogo, como forma de intercambio de perspectivas culturales y búsqueda de consensos y modelos culturales y sociales alternativos.
- Tomar conciencia de las prácticas sociales, deportivas y educativas individuales y colectivas que propician y resultan de actitudes estereotipadas y prejuicios étnicos,

culturales, sexuales o sociales y desarrollar habilidades cognitivas, afectivas, motoras, conductuales, personales y sociales para transformar estas prácticas y las estructuras que determinan y legitiman el racismo.

- Desarrollo de competencias multiculturales: conocer, entender y valorar distintas perspectivas culturales para superar etnocentrismos discriminadores.
- Favorecer el desarrollo de una identidad cultural abierta y flexible que incorpore los elementos multiculturales del entorno, por los que se opte voluntariamente y sin amenaza para el autoconcepto.

3. LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL

El mediador intercultural es una nueva figura que emerge en distintos lugares del mundo, concretamente en los años noventa. En Europa va adoptando diferentes matices y denominaciones: *linkworkers* o trabajadores de enlace, "mediadores lingüístico-culturales", "mediadores culturales". Se van distinguiendo modalidades dentro del campo en ascenso de la mediación intercultural: mediadores "sociojurídicos", mediadores "sociolaborales", "sanitarios", "educativos", "deportivos", siempre adjetivándose esas especialidades con la palabra "intercultural" u otras expresiones como por ejemplo "mediador laboral en contextos multiculturales", etc.

La mediación intercultural tiene sus antecedentes en la figura del *cultural broker* en Estados Unidos y concretamente el empleo de mediadores sanitarios pertenecientes a distintas comunidades étnicas en el Programa de Salud Mental Comunitaria en el condado de Miami (iniciado en 1976).

La necesidad de abordar la problemática y la atención de la población inmigrante, cuyo volumen y diversidad se va incrementando año tras año en muchas ciudades, y sobre todo la necesidad de superar las dificultades de acceso a los recursos públicos, de potenciar su participación social y de disponer de un adecuado conocimiento de las carencias, problemas y necesidades de este segmento de la población, todo ello de cara a conseguir su plena integración, han sido los motivos que han llevado al Área de Servicios Sociales a plantearse la puesta en marcha de una iniciativa de este tipo.

La consolidación y expansión de la mediación intercultural ha ido paralela a:

- El incremento de la presencia inmigrante en los distritos y barrios de diferentes ciudades.
- La intensificación de los desafíos socioculturales asociados con ese asentamiento: demandas de ayuda de diversos tipos; barreras jurídicas, lingüísticas y culturales; nuevas manifestaciones de pobreza y marginación, establecimiento de relaciones interétnicas entre viejos y nuevos vecinos, en los centros educativos, entre nuevos usuarios y los profesionales de la intervención social y sanitaria; necesidad de

reciclaje profesional; situaciones de rechazo y exclusión; conflictos de convivencia; actitudes de todo tipo en la población autóctona, etc.

- Incremento de la relevancia pública y social de la cuestión de la inmigración, con algunos temas claves como los brotes de racismo, la modificación de la legislación de extranjería, regularizaciones, menores no acompañados, etc.
- Puesta en marcha de variados programas formativos de mediación intercultural y de intervención con mediadores en distintas Comunidades Autónomas.

3.1. La figura del mediador intercultural: características de su perfil profesional

La figura del mediador se define como un profesional, formado en inmigración, interculturalidad y mediación, que está adscrito a los Servicios Sociales de un distrito, y que desarrolla su labor de intermediación entre la población inmigrante y las instituciones, entidades y recursos, público y privados, así como entre la población extranjera y la autóctona de los barrios del distrito (Martínez y Aledo, 2002). Se trata, pues, de un especialista en mediación comunitaria en contextos de multiculturalidad, de un puente y enlace que facilita a esas partes acercarse, conocerse, relacionarse, etc. Se pueden identificar diferentes características relacionadas con su perfil profesional:

Son mediadores comunitarios

Trabajan en y para los distritos, los barrios, tratando de conocer lo mejor posible las características sociodemográficas, de estructura social, culturales e identitarias de los vecinos que se han asentado, tanto de los "viejos" vecinos "de toda la vida" como de los "nuevos" vecinos que se han asentado, siendo a su vez estos últimos tanto autóctonos como extranjeros. A estos nuevos vecinos de origen extranjero se les presta especial interés, interesándose por su llegada al barrio, uso de las instituciones, entidades y recursos existentes en su distrito, etc.

Miembros de un equipo diverso e intercultural

Forman parte de un equipo diverso desde los puntos de vista de su bagaje cultural y origen nacional, género, trayectoria profesional y dedicación o compromiso social. Muchos de ellos tienen una formación universitaria relacionada con áreas de conocimiento tales como: Trabajo Social, Pedagogía, Psicología, Educación Física, Periodismo, Medicina, etc.

Preferentemente, pero no únicamente, extranjeros

En el equipo se suelen incluir trabajadores tanto extranjeros como también autóctonos. Esta característica obedece a cuatro razones: -De principio, pues un profesional autóctono puede mediar entre otras culturas. -De enfoque u orientación, mostrando también así que no es sólo "un programa de o para inmigrantes". -De empleo, pues es positivo también que los autóctonos entren también en esta categoría y tengan esta salida laboral. -Y, de organización y funcionamiento, pues así el equipo es más multi e intercultural, garantizándose también la aportación específica de los autóctonos.

Mediadores polivalentes con tendencia a la especialización

Los mediadores interculturales llevan a cabo una gran variedad de tareas en campos o ámbitos bastante diversos, aunque ello no quiere decir que no vayan especializándose paulatinamente en aspectos de la mediación como por ejemplo, mediación familiar, mediación educativa, deportiva, salud y cultura, medicación vecinal, inserción laboral, mediación sociojurídica, etc.

Mediación más allá del propio colectivo de pertenencia

Cada mediador conoce, se conecta y trabaja con personas autóctonas e inmigrantes de diferentes procedencias. Este rasgo o característica se fundamenta: - Conceptualmente, ya que en las relaciones interétnicas además de factores culturales (pautas, normas, valores, lengua, religión, etc.) pesan factores idiosincrásicos y situacionales (jurídicos, económicos, laborales, familiares, etc.). -Profesionalmente, lo importante es que el mediador sepa mediar teniendo en cuenta en cada contexto de mediación todo lo necesario sobre las partes y asesorándose oportunamente. -Y funcionalmente, pues se trata de un servicio perteneciente al distrito en el que no es posible disponer de un mediador para cada colectivo cultural.

3.1.1. Ámbitos de intervención de los mediadores interculturales

Acceso a los recursos

Se pretende mejorar el acceso de la población de origen extranjero a los recursos sociales públicos y privados. Las líneas de actuación preferentes son:

- Contribución a la mejora y extensión de la información, elaborando, traduciendo y divulgando materiales informativos.
- Labor de información directa a individuos, grupos y entidades, en diversas lenguas.

- Acompañamiento a aquellos inmigrantes que así lo requieran a las oficinas donde deban informarse y tramitar, y derivaciones a los técnicos y departamentos pertinentes en cada caso.

Apoyo a los profesionales

La mediación se establece entre el profesional que trabaja con los inmigrantes (sea el trabajador social, el profesional de la educación, el médico, etc.) y las personas de origen extranjero (en cuanto usuarios, vecinos, alumnos, padres de alumnos, etc.). Las líneas principales de actuación son: Respuesta oral o escrita a las demandas de orientación sobre actuaciones en casos. Actuación en casos de petición del trabajador social o del profesional de la educación y según sus orientaciones. Aportación de claves sociales y culturales de los distintos colectivos presentes en el distrito. Traducciones. Y, labor de intérpretes.

Participación social y ciudadana

El objetivo perseguido es favorecer, potenciar e incrementar la presencia y participación de las personas de origen extranjero en la vida social y pública del distrito y sus barrios.

Respecto a la actuación en la dimensión individual, se persigue: -La conexión o puesta en contacto, y la eventual incorporación de inmigrantes a entidades cívicas (asociaciones de vecinos, asociaciones de padres de alumnos, de mujeres, de jóvenes, deportivas, culturales, etc.) para que colaboren con ellas de forma estable y continuada. -Vinculación e incorporación de los vecinos de origen extranjero a las asociaciones de inmigrantes. -Y, conexión de los residentes extranjeros con organizaciones no gubernamentales que trabajan en los ámbitos de la inmigración, refugio, interculturalidad y derechos humanos.

Respecto a la dimensión colectiva pueden diferenciarse las siguientes líneas de trabajo: -Apoyo a las asociaciones de inmigrantes presentes en el distrito o con actividad en él. -Potenciación de la participación de los colectivos de inmigrantes en las actividades y acontecimientos públicos de los barrios (fiestas, jornadas, etc.).- Y, facilitar el establecimiento de contactos y la organización de reuniones y actividades de cooperación entre las asociaciones y otras entidades relacionadas con los extranjeros (centros religiosos, comerciantes, etc.) y las instituciones públicas y entidades cívicas de los distritos.

Convivencia intercultural

El objetivo es contribuir al establecimiento de relaciones de convivencia intercultural entre inmigrantes y autóctonos en el marco territorial, residencial y vecinal,

es decir, en el entorno comunitario y socio-urbano. Las líneas de actuación son las siguientes: -Contribución al diseño y seguimiento de actividades orientadas a tal fin.- La labor directa de sensibilización positiva de la población autóctona local. -Y, mediación en tensiones y conflictos.

3.1.2. Tipos de actividades de los mediadores interculturales

Los tipos de actividades más frecuentes que desarrollan los mediadores interculturales pueden resumirse en las siguientes: -Información, derivación y acompañamiento. - Asesoramiento en casos. - Elaboración de documentos. - Traducción de documentos. - Interpretación. - Diseño, seguimiento y evaluación de las iniciativas comunitarias e interculturales. - Diagnóstico y análisis. - Presentaciones en jornadas de solidaridad, etc. - Redacción de informes. - Reuniones de trabajo.

3.2. El profesor de Educación Física como educador y mediador intercultural

Algunos de los contenidos de la Educación Física resultan muy eficaces a la hora de abordar y trabajar los objetivos de la Educación Intercultural. Desde esta perspectiva, la diversidad debe entenderse como fruto de una sociedad multicultural, multilingüe y de la integración de minorías étnicas y religiosas.

A.A.VV. (1999) han señalado en el proyecto *La Educación Física, vehículo para erradicar prejuicios culturales* la necesidad de recibir una formación con relación a la interculturalidad. Este proyecto gira en torno a tres ejes principales: juegos de otras culturas, danzas de otras culturas, dramatización y expresión corporal.

Contreras Jordán (2001, 34, 35), afirma: *"El juego se presenta como un factor universal, socializador, un instrumento de encuentro y de intercambio cultural, ya que a través de él, los alumnos pueden descubrir el entorno, las vivencias y la cultura de otras colectividades, potenciando así el conocimiento, respeto, la tolerancia y solidaridad entre los pueblos"*.

"La danza permite no sólo trabajar los aspectos corporales y musicales, sino además, desde una perspectiva intercultural posibilita conocer las de otras comunidades y culturas, la forma de bailarlas, sus orígenes, ubicación geográfica y/o significación social".

Martínez Ibars (2000), indica en el *Proyecto Hard de Educadores de prevención en el medio multicultural*, la importancia de: la formación para la construcción de nuevas estrategias educativas integradas que permitan movilizar las capacidades de los jóvenes; la formación en comunicación intercultural; y la formación deportiva centrada en deportes que impliquen cooperación, así como en deportes con componentes de

riesgo y resistencia física que conlleven orientación y adaptación en un medio desconocido, y en ocasiones, hostil.

Otro ejemplo de mediación intercultural es el que lleva a cabo desde 1996 en el centro histórico de Génova, Italia, el *Círculo Olympic Magreb*. Presenta un doble objetivo: Por un lado, favorecer prácticas de comunicación interculturales con el fin de mejorar la socialización de las minorías inmigrantes, por medio de actividades recreativas, deportivas y musicales, así como momentos de encuentro para la comunidad (cenas étnicas y manifestaciones artísticas). Por otro lado, ofrecer un centro de servicio de umbral bajo (cura de la persona, higiene personal, lavandería y acogida de día y de noche durante no más de 15 días) para las minorías en estado de necesidad.

4. EL TRATAMIENTO DE LA INTERCULTURALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA DESDE UNA PERSPECTIVA INCLUSIVA

La filosofía de la inclusión defiende una educación eficaz para todos, sustentada en que los centros, en tanto comunidades educativas deben satisfacer las necesidades de todos los alumnos, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas, sociales o culturales.

La educación inclusiva es ante todo y en primer lugar una cuestión de derechos, ya que defiende que no se puede segregar a ninguna persona como consecuencia de su discapacidad o dificultad de aprendizaje, género o pertenencia a una minoría étnica. En segundo lugar, es una actitud, un sistema de valores y creencias, no una acción ni un conjunto de acciones.

Según Armstrong (1999, 76), la inclusión es: *"Un sistema de educación que reconoce el derecho a todos los niños y jóvenes a compartir un entorno educativo común en el que todos somos valorados por igual, con independencia de las diferencias percibida en cuanto a capacidad, sexo, clase social, etnia o estilo de aprendizaje"*.

Para Aisncow (2001, 293), la inclusión es: *"Un proceso de la participación de los alumnos en las culturas, currículos y comunidades de sus escuelas locales y de reducción de su exclusión de los mismos, sin olvidar, por supuesto, que la educación abarca muchos procesos que se desarrollan fuera de las escuelas"*.

Cuando se examinan los objetivos subyacentes en un enfoque multicultural, se puede comprobar que encajan con el esquema ideológico de la educación inclusiva, puesto que van dirigidos entre otras cosas a promover los derechos humanos y el respeto de la diferencia, así como reconocer el valor de la diversidad cultural.

En el Plan Regional de Solidaridad en la Educación en la Comunidad Autónoma de Murcia (Resolución de 13 de septiembre de 2001 de la Dirección General de

Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la Diversidad, de la Consejería de Educación y Universidades) se establece la base desde donde realizar las acciones educativas desde los principios de igualdad de oportunidades, de compensación educativa y de normalización desde la atención preferente a los alumnos de sectores o circunstancias más desfavorecidas. Se contempla, pues, como uno de los ámbitos de actuación preferente el de la Integración e Interculturalidad:

"La plena integración de las minorías étnicas y culturales debe llevar aparejada, en el ámbito educativo, el respeto a la diferencia, lo que implica el reconocimiento mutuo de la expresividad y la creatividad de las diferentes culturas que la convivencia plural y democrática exige en la Región de Murcia, para establecer un marco de interacción social equilibrado". (Plan Regional de Solidaridad en la Educación. Comunidad Autónoma de Murcia. 2001-2003, p. 75).

En el Real Decreto N° 111/2002, de 13 de septiembre por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se indica:

"Desde el área de Educación Física también debemos dar respuesta a los retos del mundo actual a través de los contenidos de carácter general, temas transversales cuya esencia es la formación en valores. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se impregna de la multiculturalidad que está llenando nuestros centros, por ello se tratará de conseguir la integración a través del reconocimiento y la valoración positiva de las diferentes culturas y realidades del alumno; desarrollando actitudes de tolerancia y respeto, buscando el entendimiento y enriquecimiento mutuo, tanto personal como colectivo, por medio de la actividad física" (Área de Educación Física. Introducción).

"La educación intercultural estará presente en la Educación Primaria como factor de integración que asegure la formación de los alumnos en el respeto a la diferencia" (Artículo 7).

"Atender a la diversidad de alumnos supone considerar las características de cada uno de ellos, responder eficazmente a sus necesidades educativas, programar actividades diversificadas y evaluar consecuentemente con ello" (Artículo 13).

La inclusión en la cultura que impregna la sociedad de acogida a la que la persona inmigrante ha llegado supone un largo proceso que comprende diferentes operaciones como son:

- El reconocimiento del ordenamiento jurídico del país receptor.
- Se permite el acceso a los inmigrantes, con igualdad de oportunidades que los nacionales, a todas las posiciones económicas e institucionales y los

propios inmigrantes quieren y pueden aceptar esta igualdad de oportunidades.

- El aprendizaje de técnicas culturales del país receptor (idioma, organización de la vida cotidiana, etc.)
- Aprendizaje y familiarización con las características culturales y sociales (valores y actitudes).
- Nueva definición de la pertenencia nacional-cultural.

La Educación Física y el Deporte pueden ser una de las múltiples respuestas que la sociedad puede ofrecer para posibilitar y enriquecer sustancialmente el proceso de inclusión de diferentes colectivos en una dinámica social generalmente más avanzada. La Educación Física y Deportiva, ofrece un marco idóneo y singular siempre que:

- Se presenten objetivos tangibles y de apreciación inmediata.
- Los que la practican vean un medio atractivo, de disfrute individual y colectivo.
- Se ofrezcan reglas sencillas y claras, libremente aceptadas y, a veces, autoimpuestas.
- Se fomente la colaboración participativa, ya que ésta tiene efectos muy interesantes sobre la elevación de la autoestima.
- Se desarrollen actitudes positivas hacia los demás, hacia la sociedad y hacia sí mismo.
- Se respeten las diferencias personales y las derivadas de la procedencia geográfica o étnica, así como del contexto familiar y social.
- Se fomente la capacidad de autonomía y la sensación de seguridad en las propias capacidades.
- Se establecen relaciones con otras personas con las que se produce un enriquecimiento mutuo en los procesos de aprendizaje.

Según Salinas (2002) y Olivera (2000), la perspectiva de la Educación Física inclusiva, inmersa en el marco de la escuela comprensiva y de las escuelas eficaces, plantea un modelo curricular que alumbró sobre cómo reformar las escuelas, las prácticas educativas y la formación del profesorado con el fin de proporcionar una educación de calidad, ajustada a las características de todos los alumnos. Por lo tanto, a través de una Educación Física inclusiva, podemos atenuar las barreras que desde la multiculturalidad dificultan la coexistencia del alumnado, propiciando un clima de experiencias, conocimientos, vivencias, de verdadera interculturalidad.

Una Educación Física que aborde la interculturalidad desde una perspectiva inclusiva tiene como objetivos principales:

- Estimular y desarrollar la competencia motriz, el deporte, el conocimiento y participación en los juegos cooperativos y juegos motores multiculturales, la percepción artística y creativa a través del movimiento y la danza, desde las tradiciones populares y las raíces culturales que configuran la identidad propia y la diversa.
- Lograr un impacto positivo de recuperación de la auto-estima, valoración de tradiciones, refuerzo de la identidad colectiva y organización comunitaria, que permita apropiarse de los procesos de transformación para mejorar la calidad de vida, a través de la incorporación a las comunidades de espacios de recreación y de aprendizaje.
- Fomentar el conocimiento de diferentes concepciones del cuerpo en diferentes culturas y plantear una reflexión y análisis acerca del papel que cada una de ellas juega o puede jugar en el diseño y desarrollo del Curriculum de la Educación Física.
- Construir el cuerpo, aprendiendo elementos de la cultura propia y de las culturas diversas, un cuerpo que siente y se expresa en la actividad motriz. Un niño-cuerpo que aprende, entiende el cuerpo propio y el de los otros como asiento de un conjunto amplio de saberes y ve en el otro a un colaborador o un modelo antes que a un adversario, aún en actividades competitivas.
- Aprender las prácticas corporales y motrices; participar en un proceso social en el que se intercambian experiencias y significados a través de unas prácticas motrices instaladas en la/s cultura/s en que viven y comparten los alumnos. Conocer las actividades, sus reglas, sus significados y valores, los modos de practicarlas.
- Construir saberes acerca de los cuidados que corresponden para el tratamiento del propio cuerpo y de los otros en la actividad física, las relaciones entre los ejercicios, los juegos y la salud, etc.
- Estimular en las escuelas y comunidades la integración de los valores de la diversidad cultural, la cooperación, la solidaridad, la igualdad de género y racial, así como la gestión o mediación de conflictos a través del diálogo y la no violencia.
- Evitar prácticas etnocéntricas, prejuicios, estereotipos, conductas discriminatorias ligadas a la exclusión y dirigidas hacia la diversidad de alumnos en las sesiones de Educación Física y en general evitarlas también en la escuela y en la sociedad.
- Potenciar el sentido crítico constructivo respecto a la propia cultura y a las demás.
- Identificarse con la comunidad cultural propia, aunque con espíritu abierto, receptivo y dialogante.
- Facilitar la comunicación intercultural entre el alumnado diferente.
- Ayudar a descubrir las semejanzas culturales.
- Capacitar para resolver positivamente los conflictos.
- La inclusión de los/las alumnos/as en el mundo del deporte o en su reconocimiento como objeto cultural, comprendiéndolo en su complejidad, con sus valores positivos y negativos y con el acento educativo puesto en:
 - La idea de colaboración, cooperación, el valor de la amistad y la crítica a la competencia, como modo unilateral de relacionarse entre las personas.

- El valor constructivo del error y del desempeño personal en la búsqueda de mejor desempeño colectivo.
- La importancia de diseñar actividades inclusivas; es decir, que permitan incluir en un mismo juego o actividad a varones y mujeres, a diversidades culturales, a alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades, y a alumnos con diferentes posibilidades de rendimiento y competencia motriz.
- El juego como un espacio social que demanda formas progresivas de organización para posibilitar logros comunes.
- El valor de los procesos que se realizan tanto individual como colectivamente, más allá de los resultados de los eventos competitivos que pudieran realizarse.
- La competencia como un momento constitutivo de la práctica deportiva, pero no como una finalidad de la misma.

La contribución de la Educación Física en un centro atento a la diversidad cultural se puede presentar a través de la defensa de las actividades físicas como propuestas formativas, generadoras de conocimiento y de encuentro cultural. Las sesiones de Educación Física proporcionan grandes dosis de comunicación verbal, corporal y permiten obtener éxito y reconocimiento en tareas que se ajustan a las habilidades y destrezas de los alumnos de procedencia socio-cultural y lingüística diversa.

5. LA DANZA, LOS JUEGOS Y LOS DEPORTES COMO HERRAMIENTAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA TRABAJAR LA INTERCULTURALIDAD

Es fundamental que el profesor encuentre objetivos que permitan la relación de la Educación Física y de la Educación Intercultural. El primer vínculo debe ser el conocimiento y análisis de las Actividades Físicas y de las manifestaciones culturales autóctonas y su interrelación con las diversas culturas.

Si partimos de la inclusión de los alumnos de procedencia socio-cultural y lingüística diversa, la danza, los juegos y los deportes aparecen como herramientas al servicio de la Educación Física (Aledo y Martínez, 2002). La Educación Física tiene en los juegos tradicionales de otros países, en los bailes tradicionales y en los deportes no convencionales de cada pueblo o nación una de las bases antropológicas que la justifican como ciencia aplicada a la Educación, es más, algunos autores comienzan a utilizar el concepto de etnomotricidad para referirse a dichas manifestaciones motrices de una cultura determinada (Granda, 1995).

Uno de los puntos en común que tienen los niños de diferentes culturas es el juego. El juego es el mejor medio para que el niño comprenda las costumbres y valores culturales de una determinada sociedad y supone también la posibilidad de conocer nuevas formas de jugar, de pensar, de actuar, así como un mejor conocimiento de otras

formas de vida, ni mejores ni peores que la nuestra, simplemente distintas (Velásquez, 1999).

5.1. La danza

La danza es un elemento educativo que muchas veces se ve desaprovechado por desconocimiento de su inmenso valor. Velásquez (2001), afirma que la danza puede y debe ser utilizada como un agente educativo de la Educación Física y la Educación Intercultural debido a los valores que aporta, como son, el desarrollo de la educación del movimiento, el desarrollo de la educación musical y el desarrollo de la estética.

Se puede hacer una clasificación de las llamadas "Danzas Educativas" concretamente en las siguientes e incorporarse en un planteamiento intercultural desde la intervención en Educación Física:

a) *Danzas del Mundo*: Interesa principalmente la aplicación pedagógica que podemos hacer de las danzas del mundo, ante el hecho en sí de aprenderlas, memorizarlas y reproducirlas, ya que éstas poseen un componente de tradición e historia que las diferencia de los otros tipos de danza. Cada pueblo tiene sus danzas propias y con un carácter nacional bien determinado, cada una ha tenido su propio desarrollo histórico y sus razones para ser popular. Zamora (1995) clasifica las danzas del mundo de la siguiente manera: -En función de las edades a las que se va a aplicar la danza. -En función del uso que se le da a la danza. -En función del número de participantes.

b) *Danzas de presentación*: Cuando el profesor de Educación Física se encuentra ante un grupo donde los alumnos no se conocen, bien porque son sus primeros contactos, porque es el inicio de un curso, porque hay alumnos de procedencia lingüística, sociocultural, étnica y religiosa diversa, es necesario por encima de todo, crear situaciones en las que interactúen. A través de las Danzas de Presentación se dan a conocer las características más básicas de cada uno de los alumnos, de forma que las respuestas que se obtengan tengan un carácter espontáneo, de libre respuesta, donde se fomente la imaginación, el dinamismo, el desbloqueo, el descubrimiento personal de cada uno de sus miembros y el objetivo de cohesión se logre por encima de todo.

d) *Danzas Creativas*: En este tipo de danzas, los alumnos han de explorar y familiarizarse con el movimiento, llegando a descubrir su propia técnica y elaborando su propio lenguaje gestual. Los alumnos toman conciencia del movimiento pensado, vivido y recreado, cuyo principio puede inspirarse en cualquier elemento del mundo que nos rodea. En la danza creativa, el alumno ha de aprender a utilizar la música bajo fórmulas de diálogo; para ello, es conveniente utilizar diferentes estilos y fuentes musicales para favorecer el máximo enriquecimiento del vocabulario rítmico.

5.2. Los juegos motrices cooperativos, los juegos tradicionales y autóctonos, los juegos multiculturales y los juegos de iniciación a las actividades deportivas

Los juegos deben entenderse como una forma organizada de la práctica de la actividad motriz, ya sea reglada o espontánea. Los vamos a considerar como una metodología para el desarrollo del resto de los contenidos de la etapa, ya que los juegos cumplen la función didáctica de conectar al niño con la sociedad, y tratan de introducirlo en el mundo del aprendizaje, a la vez que los aproximan al nivel de conocimientos que mejoran su integración en el medio social en que viven, y lo hacen partícipe de la situación educativa en que se desarrollan cotidianamente. Los juegos proporcionan una interesante carga socio-afectiva, importante en las edades de desarrollo y maduración de cualquier sujeto, muy destacadas en lo referente hacia la Educación Intercultural. Los juegos a realizar en Educación Física para trabajar la interculturalidad pueden ser los siguientes:

Juegos de cooperación y cooperación-oposición

Se trata de juegos con protagonistas que coinciden tanto en el espacio como en el tiempo, con un objetivo compartido, teniendo como función el aprendizaje de estrategias de cooperación y cooperación/oposición (defensa y ataque) que son la base de la mayoría de los juegos de equipo. Muchas de las actividades lúdicas en las que los alumnos participan durante su tiempo libre y que se han transmitido a lo largo de diferentes generaciones incluyen espacios para la cooperación. Para Orlick (1990), incluir estos juegos en las clases de Educación Física puede ser un buen modo de crear relaciones de colaboración y ayuda, al tiempo que se recupera un elemento importante dentro del patrimonio cultural de la diversidad de países al que pertenecen nuestros alumnos. Como actividades lúdicas que son, los juegos cooperativos fomentan la adquisición de valores a través de la acción vivenciada; por su orientación cooperativa llevan a una valoración positiva de la ayuda, la colaboración, la equidad, el respeto a las necesidades del otro, el altruismo, la solidaridad, etc. Para Slavin (1992) y Garaigordobil (1995), los niños que participan en programas de aprendizaje cooperativo relacionados con la Educación Física evidencian: Mayor aceptación de los compañeros. Mayor relación entre todos los miembros, cuando en el grupo se integran personas de procedencia sociocultural, lingüística, religiosa y étnica diversa. Disminución del grado de rechazo de los niños y adolescentes de progreso normal hacia quienes tienen problemas de aprendizaje. Aumento de la autoestima. Mejora en los sentimientos de control individual. Mayor disposición hacia el altruismo. Desarrollo de normas entre los individuos a favor del buen rendimiento en las actividades. Valoración más positiva de la escuela. Es importante mencionar también a Bantulá (1998, 9), cuando habla de los juegos motrices cooperativos y afirma que "*son una eficaz herramienta para que los alumnos reconozcan, valoren y acepten la diversidad de opinión y de acción... la cooperación es considerada como un contenido imprescindible a la hora de educar en el respeto y en la tolerancia por las diferencias*".

Juegos de iniciación a habilidades deportivas

Comprenden todos los juegos adaptados para la iniciación en habilidades deportivas y en deportes concretos. Es decir, aquellos juegos que los acercan a la iniciación en los deportes, previa adaptación del reglamento o juegos muy sencillos y con pocas normas.

Para Heinemann (2002, 26), el deporte, habla todos los idiomas y une a las culturas. Es un fenómeno global, supracultural, en base a las siguientes características:

- *Comprensión común de las reglas:* El deporte se practica en todas partes, de acuerdo a unas reglas, iguales, conocidas por todos, fáciles de comprender y transparentes en cada una de las modalidades.
- *Deporte para todos:* Las únicas diferencias que conoce el deporte es el rendimiento del deportista, independientemente de su origen social y cultural, del color de su piel, o su religión: es posible practicar deporte con personas que viven más allá de nuestras fronteras.
- *Igualdad y nuevas formas de desigualdad:* La competencia se basa en la igualdad y tiene como consecuencia final la desigualdad, pero este proceso suele ser distinto al que de hecho se produce dentro de la sociedad.
- *Relativa falta de importancia del idioma:* Como la comunicación en el deporte en principio es no verbal, el idioma no suele ser obstáculo para la participación.
- *Apertura de las ofertas:* La asociación deportiva abre sus ofertas a todos los grupos de la población, por lo que en las asociaciones se encuentran representadas también muchas minorías étnicas como miembros con igualdad de derechos.
- *El deporte como campo de socialización:* El deporte se considera un arma eficaz de la socialización; mediante el deporte se transmiten valores y normas primordiales de las sociedades modernas, como puede ser el instinto individual de superación, la familiarización con la competitividad, la necesidad de planificación largo plazo, la disciplina del tiempo, la justicia, el enfrentarse al éxito y al fracaso, etc.
- *Conexión social:* El deporte fomenta la aparición de redes sociales y favorece el desarrollo de las relaciones sociales; al ducharse juntos después de practicar deporte, salir a tomar algo, compartir las experiencias y las impresiones de la práctica deportiva, plantearse las causas del éxito o el fracaso, se sienta una base importante para la comunicación, la sociabilidad y las vivencias en comunidad.

Juegos tradicionales, autóctonos y multiculturales

Incluyen todos aquellos juegos que posean elementos de identidad que formen parte del patrimonio cultural del niño o del joven y que enriquezcan sus posibilidades en su dedicación al juego y en su forma habitual de relacionarse. Este tipo de juegos es practicado por diferentes personas y transmiten toda una serie de valores socioculturales. Los juegos populares tradicionales son todos aquellos juegos que perduran en el tiempo, pasando oralmente de generación en generación y que por tanto, guardan la producción cultural de un pueblo. A través del juego el hombre conoce el mundo que le rodea, su entorno y su cultura. Según Maestro (1999), profundizar en la esencia de los juegos, implica analizar la vida cotidiana de la sociedad y también las distintas formas de relaciones humanas. En relación con el juego popular tradicional y su importancia educativa Lavega (1991, 12) escribe: *"Aproximarse al juego tradicional es acercarse al folklore, a la ciencia de las tradiciones, costumbres, usos, creencias y leyendas de una región, de un país. Resulta difícil disociar el juego tradicional del comportamiento humano, el estudio del juego folklórico, de la etnografía o la etología"*.

Para Öfele (1999), a través de los juegos podemos enseñar a los niños/as los valores, conductas, formas de vida y tradiciones del lugar y de diferentes zonas. Si además acompañamos el juego de aspectos que le son colaterales: origen, motivos del juego, estaciones en que se jugaba... podemos dar a conocer las diferentes prácticas lúdicas según la cultura y el entorno donde de jugaba o se juega.

6. LA FORMACIÓN DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA RESPECTO A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La interculturalidad y la formación inicial del profesorado de Educación Física es un tema que debe abordarse de forma prioritaria dentro de los Planes de Estudios Universitarios ya que es un hecho constatable que cada vez más existen en nuestros centros escolares más alumnos de diferentes nacionalidades y como profesionales de la educación es nuestro deber y obligación atender a esa diversidad de la mejor forma posible (Granda, Alemany y Canto, 2000).

Sin embargo, según Liton y Zeichner (1990, 661), *"la mayor parte de los programas de formación del profesorado han venido prestando poca atención al contexto social, político y cultural de la escuela"*.

Reformar la educación primaria del profesorado y atender a su formación continua constituye un aspecto fundamental de las nuevas políticas de educación intercultural. La formación inicial y permanente del profesorado debe tener en cuenta la perspectiva de la Educación Intercultural y por otra parte, es fundamental toda una serie de cambios en el enfoque y desarrollo del Currículum atendiendo a la diversidad cultural del alumnado, así como ofrecer al profesorado en formación la oportunidad de indagar sobre sus perspectivas personales, sacarlas a la luz y analizarlas de forma crítica y reflexiva, ya que según Cabrera et al. (1999, 77):

"La mera introducción en los programas de formación inicial del profesorado de contenidos relacionados con la cultura, la lengua, costumbres, historia, geografía, sistemas políticos, etc., no conlleva por sí misma cambios en la forma de comportarse ni a la adopción de actitudes socialmente comprometidas con la diversidad cultural. Los comportamientos están muy mediatizados por las creencias, ideas, preconcepciones y actitudes".

Ante esta nueva realidad multicultural, los profesores y profesoras están llamados a poner en práctica y generalizar los contenidos y objetivos de la Educación Intercultural. Por ello, en los Planes de Estudios de las Facultades de Educación y de las Escuelas Universitarias de Magisterio y más concretamente en la Titulación de Maestro en Educación Física y en la Titulación de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFD), la Educación Intercultural ha de ser una realidad sociopedagógica que impregne todo el Currículum. El reto que actualmente se plantea al profesorado es saber responder desde sus objetivos, actitudes, materiales, etc. a la diversidad del alumnado y a sus necesidades educativas y también como personas pertenecientes a grupos socioculturales diferentes.

Por lo tanto, es fundamental tratar de ofrecer una formación ya desde el nivel inicial (Educación Infantil) al nivel más alto (Universidad) desde la perspectiva de la Educación Intercultural y asegurar una formación periódica y continua. El objetivo es que los futuros profesores aprendan, por un lado a resolver los problemas específicos que acompañan a la multiculturalidad en las clases y por otro lado, que la gestión de esta multiculturalidad se transforme en un verdadero proyecto de Educación Intercultural para todos.

La mayoría de las propuestas de Currículum Intercultural para la formación del profesorado contemplan los ámbitos de las actitudes y los valores, así como el de las competencias cognitivas y pedagógicas.

Gay (1986) propone el siguiente modelo de formación:

- *Competencia cognitiva en Educación Multicultural:* El profesorado ha de plantearse como una dimensión fundamental de su formación, familiarizarse con la conceptualización actual de los planteamientos educativos multiculturales como paso previo a su actuación educativa en aulas multiculturales.
- *Conocimiento y compromiso respecto de una filosofía multicultural:* El profesorado debe adquirir una formación con respecto a las distintas "ideologías" que animan las diferentes políticas y programas de Educación Multicultural.
- *Conocimiento de culturas en contacto:* Se trata de facilitar medios formativos para que el profesorado adquiriera una mayor sensibilidad para percibir la diversidad desde la diferencia, no desde el déficit, sino desde la riqueza.

- *Competencia pedagógica*: Comprende desde la habilidad para diagnosticar las diferentes necesidades educativas de sus alumnos, hasta saber juzgar críticamente libros de texto en una vertiente cultural o elaborar diseños curriculares adecuados a su realidad multicultural. Se ha de formar al profesorado para integrar la dimensión multicultural en cada una de las materias y actividades del Currículum y en este caso concreto, en Educación Física.

7. LA INTERVENCIÓN Y RESPUESTA EDUCATIVA DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL ALUMNADO

Todo docente, y en este caso el profesor especialista en Educación Física que se encuentra con alumnos diversos en las aulas, antes de intervenir debería de reflexionar sobre su grado de sensibilidad y predisposición hacia los niños procedentes de otras razas y culturas, estilo de enseñanza y estrategias que piensa utilizar en sus sesiones.

El profesor de Educación Física que responde a la diversidad cultural del alumnado,

- Debe tomar conciencia de:
 - a) La existencia de la diversidad. Cada alumno es diferente.
 - b) Sus prejuicios y sesgos.
 - c) Su actitud hacia diferentes grupos étnicos y culturales.
 - d) Su habilidad para estudiar los estilos de comunicación verbal y no verbal de los grupos.
 - e) Su disposición a trabajar y colaborar con equipos y otros profesionales procedentes de otras disciplinas.
- Deberá analizar la realidad para evaluar las necesidades educativas de los alumnos procedentes de grupos culturales y lingüísticos diversos, siendo apropiado utilizar:
 - Estrategias para conocerse a sí mismo, posturas y valores ante el extranjero.
 - Informes antropológicos y sociales del contexto que van a documentar, de forma fiable, sobre la zona.
 - Recursos que lleven a conocer y transformar la política educativa sobre la interculturalidad.

- Posibilidades de crear y difundir materiales educativos interculturales (por ejemplo, la difusión y recopilación internacional e intercultural de juegos y danzas que permitan desarrollar actitudes y valores relacionados con la multiculturalidad).
- Utilizar recursos y técnicas de recogida de información, como la observación, entrevistas, inventarios, evaluación, para obtener información útil para evaluar la respuesta de los alumnos y tomar las decisiones respecto a la intervención más adecuada.
- Intentar establecer contacto con las familias, procurando que éstas se impliquen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Comprender y conocer una amplia variedad de aspectos culturales que influyen sobre las familias y toda una serie de factores que hay que tener en cuenta: modelos familiares, prácticas de crianza, utilidad de los servicios comunitarios, diferencias lingüísticas, creencia acerca de los profesionales, religión...
- Valorar la gran riqueza cultural de influencia familiar con que el alumno llega a la escuela, estableciendo un equilibrio entre las características diferenciales y la preparación de los alumnos para integrarse en la sociedad en la que viven.
- Saber valorar las capacidades del alumno mediante actividades diversas que le permitan demostrar su competencia motriz en diferentes aspectos.
- Cuando sea preciso, adaptar o transformar los contenidos curriculares, objetivos, horarios , etc.

En cuanto al estilo de enseñanza del profesor de Educación Física que atiende a la diversidad cultural de los alumnos:

- Ha de ser flexible.
- Capaz de crear un clima positivo en clase de Educación Física.
- Con capacidad de utilizar una amplia variedad de recursos y estrategias para responder a las necesidades individuales de sus alumnos.
- Actitud afectuosa.
- Cuidada evaluación y observación de la conducta.

Estrategias a utilizar:

- Procesos que planteen interacción entre culturas.
- Técnicas conductuales que ayuden a construir el conocimiento.
- Técnicas de enseñanza individualizada.
- Aprendizaje y juegos cooperativos. Interacción como tratamiento igualitario entre culturas. Juegos adaptados. Cuento motor.

Además, el profesor de Educación Física, a la hora de trabajar con los alumnos tanto pertenecientes al grupo cultural mayoritario como minoritario deberá tener en cuenta:

- El nivel de partida o competencia motriz, en cuanto al desarrollo del alumnado (conocimientos, capacidades y habilidades).
- Sus motivaciones e intereses, ajustándose a sus posibilidades y limitaciones; plantear las actividades de manera progresiva y que permitan modificar los niveles iniciales.
- Plantear actividades que permitan la construcción de aprendizajes significativos, de forma que los alumnos puedan atribuirles un sentido personal y activo en la construcción o desarrollo de dichas actividades.
- Que se realicen adaptaciones a la diversidad cultural y a aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales; y finalmente, se deberá propiciar un desarrollo de las capacidades individuales y de las capacidades especiales.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Conseguir una Escuela con un currículo intercultural donde no exista la segregación ni la exclusión supone un reto para los investigadores, docentes y legisladores, y exige un compromiso ético, político e ideológico. Todos los alumnos deben gozar de las ventajas del enriquecimiento que supone participar en un contexto en el que están presentes diversas culturas, sin que ello suponga pérdida de identidad, sino lo contrario: mantener la identidad propia y la apertura a otras identidades son condiciones que favorecen la coexistencia pacífica entre las diferentes culturas. Los contenidos curriculares deben ser un fiel reflejo de las referencias pluriculturales de contacto (no como algo meramente esporádico en su realización o folklórico), favoreciendo unidades didácticas interculturales en diferentes áreas, incluida la Educación Física, que aporten elementos valiosos y enriquecedores.

La interculturalidad debe ser una realidad que no se ciña exclusivamente a la escuela, sino que implique a toda la sociedad, ya que el compromiso de la educación intercultural atañe a toda la comunidad pluricultural. A través de la actividad física y el deporte el profesor de Educación Física debe ser capaz de transmitir la opción a

distintas formas de vivir, percibir, pensar, expresarse, en el intercambio de ideas, de recursos, de actitudes, de valores, de procedimientos, de conocimientos, de hábitos, de ritos, etc., entre los alumnos, ofreciendo opciones a distintas formas de vivir, de percibir, de pensar, de expresarse, acordes con un fondo común de valores compartidos que cualquier sociedad debe mantener y fomentar a través de su instrumento transmisor y transformador: la educación.

A continuación, se proponen toda una serie de medidas de mejora para la interculturalidad, reto básico de la educación del siglo XXI:

- La Administración debe definir un modelo de escuela intercultural con acciones dirigidas no sólo a alumnos de otras culturas, sino también a nuestros propios alumnos, haciendo que la escuela deje de ser etnocéntrica y admita el pluralismo como algo auténticamente enriquecedor.
- Mayor contacto entre los centros educativos, la Universidad, los CPRs y el CADI (Centro de Animación y Documentación Intercultural), generando una mayor línea de cooperación con diferentes ONGs.
- Los CPRs deben incrementar los esfuerzos tanto hacia la actualización del profesorado de Educación Física, como para facilitar los recursos necesarios que están a su alcance, con el fin de lograr que la interculturalidad sea un instrumento enriquecedor de los centros educativos.
- En cada comarca, el CPR debería incluir un departamento dedicado a la interculturalidad, coordinando las acciones, asesoramiento, intercambio de experiencias, producción de documentación, etc.
- Potenciar la creación de convenios con los medios de comunicación para establecer líneas educativas: programas educativos, campañas sobre valores y actitudes, etc.
- Organizar mayor número de campañas de sensibilización respecto a la interculturalidad, potenciando los elementos comunes y positivos de las distintas culturas y de la nuestra propia.
- Buscar medios para agilizar la comunicación profesores-padres, realizando reuniones específicas para ellos con un mediador-intérprete.
- Contratación de un monitor deportivo para actividades extraescolares.
- Dotar a aquellos centros que lo necesiten de infraestructura adecuada para atender parte de las necesidades higiénicas y alimenticias de los alumnos (duchas, vestuarios, comedor).
- Es necesario que otras instancias o entidades además del colegio se impliquen en la creación de responsabilidad a los padres y en la necesidad de que entiendan las medidas higiénicas, alimenticias y de hábitos que han de cuidar en sus hijos.
- Facilitar la participación de los profesores de Educación Física en proyectos Educativos Europeos, principalmente con aquellos países con mayor tradición en inmigración del área mediterránea.

Actualmente se vienen planteando grandes problemas debido a la escasa preparación de los profesores de Educación Física y monitores deportivos para tratar y trabajar con grupos de inmigrantes. Es necesario "formar a los formadores" en la línea de una visión compleja y diferenciada del universo migratorio.

Por otra parte, según Halselkorn (1994), se hace necesario la presencia de profesores de Educación Física con un trasfondo multiétnico diferente al de la mayoría, que actúen de modelos para los alumnos de todas las culturas, que acerquen las perspectivas de distintas experiencias en la enseñanza y el aprendizaje y que creen comunidades escolares que reflejen los valores de la sociedad plural.

Arnaiz y Martínez (2002, 61) ponen de manifiesto: *"Se debe promover la diversidad étnico-cultural entre el profesorado en todo tipo de instituciones educativas tanto formales como no formales, y en las diferentes etapas educativas (E.Infantil, E. Primaria, E. Secundaria, Bachiller, Universidad...), ya que la homogeneidad cultural se produce y es reproducida no sólo por algunos investigadores, sino también por muchos formadores y docentes. Si no se procede a un cambio, las actuaciones e intervenciones que se lleven a cabo corren el peligro de verse sesgadas culturalmente"*.

Chance, Gunn Morris y Rakes (1996) proponen programas de colaboración cuyo objetivo es acabar con los prejuicios negativos que tienen los profesores de Educación Física en prácticas sobre las escuelas tanto urbanas como rurales donde se concentran minorías étnicas y acabar con los estereotipos que se han formado de los alumnos que tienen problemas culturales distintos a los suyos.

En esta experiencia, a los profesores en prácticas se les aportó la suficiente formación y todo el material intercultural necesario y se les pidió que preparasen las clases antes de impartirlas. Cualquier duda sobre el procedimiento se debatía en la Universidad semanalmente antes y durante la experiencia con esos niños. Igualmente se pidió a los profesores en prácticas que redactasen un ensayo reflexivo sobre las experiencias. Este documento podía incluir un diario, anécdotas e informes. El análisis de los ensayos de los estudiantes indicó que:

- Los profesores en prácticas constataron que los alumnos no eran tan diferentes, sino que se parecían incluso a los alumnos de sus propios trasfondos culturales.
- Los profesores habían vencido los estereotipos que se habían creado en torno a las escuelas de las zonas urbanas y rurales donde se concentran minorías étnicas o culturales.

Estos programas de colaboración constituyen una técnica para ayudar a la Universidad a familiarizar a sus alumnos con escuelas donde pueden ser modelo de realidades multiétnicas, ofreciendo nuevas expectativas y vías de enriquecimiento. Se

trata, en definitiva, de conseguir que las comunidades educativas tengan profesores que puedan trabajar de forma eficaz con los alumnos en una sociedad plural.

La interculturalidad requiere una formación peculiar entre los profesores. La colaboración escuela-universidad es un objetivo prioritario para coadyuvar a lograr la mejor de las transformaciones para todos los docentes, y en este caso para los docentes de Educación Física. El modelo de respuesta a la diversidad y el respeto a lo intercultural deberían basarse en la capacitación de todo el profesorado para educar en una sociedad multicultural, más que en actuaciones específicas dirigidas a grupos específicos. Es fundamental potenciar la formación específica del profesorado en general, y concretamente del profesorado de Educación Física, tanto inicial como permanentemente. En la inicial, incluyendo en los Planes de Estudio Universitarios de la Titulación de Maestro en Educación Física y en la Titulación de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFD) y a partir de 2010 con la convergencia europea en las Titulaciones de Grado y de Postgrado, asignaturas específicas que aborden la temática general de la Educación Intercultural y su proyección en el ámbito de la Educación Física y el deporte. También es fundamental plantear dicha respuesta desde una perspectiva de trabajo de investigación cooperativa e interdisciplinar en la formación permanente, profundizando en la línea de la formación en centros, fomentando proyectos de investigación-acción, permitiendo así involucrar al profesorado en su autoformación, aprovechando su propia experiencia y la de sus compañeros/as docentes, así como las aportaciones de otros expertos.

Las ofertas deportivas deben tener en cuenta las características y diferencias culturales de los inmigrantes. Estas son en un principio, la falta de experiencia en un deporte concreto o en determinadas modalidades deportivas, así como en las formas de organización que a nosotros nos son familiares; también hay que tener en cuenta las diferencias en la imagen del cuerpo, el papel de la mujer y la relación entre sexos, la distinta valoración del esfuerzo individual y de la competitividad. Esto exige un alto grado de sensibilidad y formación por parte de los responsables (profesor de Educación Física, entrenador, monitor deportivo...).

Es fundamental introducir en las organizaciones deportivas el concepto de gestión de la diversidad. Muchas personas conciben este tratamiento de la diversidad como algo positivo que supone que las organizaciones en general y en particular las organizaciones deportivas se involucren en un proceso de transformación cultural sistemática, cuyo objetivo es eliminar formas de exclusión por razones de género, pertenencia a una etnia o grupo cultural minoritario, religión, edad, discapacidad u orientación sexual (Kersten, 2000).

Sin embargo, Taylor (2003) pone de manifiesto que aunque muchas organizaciones deportivas están abiertas a la diversidad cultural, pocas pueden identificar políticas y estrategias específicas de desarrollo de la gestión de la diversidad.

También es sumamente importante la colaboración de los padres y representantes de distintas culturas y asociaciones deportivas junto con los profesionales de la

Educación Física, en el diseño e implementación de experiencias y actividades globalizadas multiculturales en las que la actividad física y los deportes aporten la vivencia de valores encuadrados en las coordenadas de una escuela y una sociedad intercultural.

E igualmente se deben crear y potenciar foros de debate o intercambio de experiencias a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional e implicar a las autoridades en propuestas deportivas concretas que incluyan tanto a inmigrantes como a la población autóctona.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aisncow, M. (2001) *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.

Aledo Martínez-Illescas, F.J. y Martínez Abellán, R. (2002) Los contenidos educativos del área de Educación Física en Primaria: su importancia para el aprendizaje de valores en una escuela y una sociedad multicultural. En, *Actas del III Congreso Internacional de Educación Física e Interculturalidad. Edición digital en CD Rom*. Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Alegre, O.M. (2000) *Diversidad humana y educación*. Málaga: Aljibe.

Armstrong, F. (1999) Inclusion, curriculum and the struggle for space in school. *International Journal of Inclusive Education*, 3 (1), 75-87.

Arnaiz Sánchez, P. (1999) El reto de educar en una sociedad multicultural y desigual. En A. Sánchez (Ed.) *Los desafíos de la Educación Especial en el umbral del siglo XXI* (pp. 61-90). Almería: Universidad de Almería.

Arnaiz Sánchez, P. y Escolar Villa, A. (1999) *Guía de formación para docentes que trabajan con colectivos de inmigrantes*. Murcia: Instituto de Formación y Estudios Sociales de la Región de Murcia.

Arnaiz Sánchez P. y de Haro Rodríguez, R. (1999) Educación democrática e intercultural en una sociedad plural. En *Actas del Seminario Internacional sobre Políticas contemporáneas de Atención a la Diversidad: repensar la educación (especial) en el tercer milenio*. Málaga: Universidad de Málaga.

- Arnaiz Sánchez P. (2000) *Hacia una educación sin exclusión. La atención a las necesidades educativas especiales: de la Educación Infantil a la Universidad. En Actas de las XVII Jornadas Nacionales de Universidad y Educación Especial (pp. 187-195).* Lleida. Universidad de Lleida-Fundación Vall.
- Arnaiz Sánchez P. y Martínez Abellán, R. (2001) *Educación Intercultural e inmigración: situación en la Región de Murcia. En, Actas del Congreso Internacional Educar en la diversidad en el siglo XXI. (pp 405-413).* Zaragoza: Mira Editores.
- Arnaiz Sánchez, P., Martínez Abellán, R. y de Haro Rodríguez, R. (2001) *Educación Intercultural y Derechos Humanos. En, Actas del Congreso Internacional Educar en la diversidad en el siglo XXI. (pp 441-448).* Zaragoza: Mira Editores.
- Arnaiz Sánchez, P. y Martínez Abellán, R. (2002) *La integración de las minorías étnicas: hacia una Educación Intercultural (pp.53-70).* En, Marchena Gómez, R. y Martín Espino, J.D. (Coord.) *De la integración a una educación para todos. La atención a la diversidad desde la Educación Primaria a la Universidad.* Madrid: CEPE-ICSE.
- Arnaiz Sánchez, P. (2003) *Educación Inclusiva: una escuela para todos.* Málaga: Aljibe.
- Arroyo González, R. (1997) *Encuentro de culturas en el sistema educativo de Melilla. Hacia un currículo intercultural.* Melilla: Ayuntamiento de Melilla.
- AA.VV. (1996) *La ciutat de la diferència.* Barcelona: Fundació Baruch Spinoza-Centre de Culture Contemporanee de Barcelona.
- AA.VV. (1999) *La Educación Física, vehículo para erradicar prejuicios culturales. Aula de innovación educativa, N ° 82, pp. 9-12.*
- Banks, J.A. (1981) *Multiethnic Education.Theory and practice.* Boston: Allyn and Bacon.
- Bantulá, J. (1998) *Juegos motrices cooperativos.* Barcelona: Paidotribo.
- Bartolomé, M. (1994) *Diagnóstico de las diferencias étnicas y de los procesos desarrollados en la Educación Primaria.* Madrid: CIDE.
- Bennet, Ch. (1986) *Comprehensive multicultural education.* Boston: Allyn and Bacon.

- Cabrera, F. et al. (1999) La formación del profesorado en educación multicultural. En M. A. Essomba (Coord.) *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Graó.
- Camilleri, C. (1985) *Antropología cultural y Educación*. París: Unesco.
- Carbonell, F. (1997) Entre la oveja Dolly y las reservas indias. *Cuadernos de Pedagogía*, 264, 24-29.
- Carbonell, F. y Paris, F. (2000) Decálogo para una educación intercultural. *Cuadernos de Pedagogía*, 290, 90-94.
- Contreras Jordán, O. R. (2001) Hacia una Educación Física alternativa que tenga en cuenta la diversidad. En, Díaz Suárez, A. y Segarra Vicens, E. (Coords.). *Actas del 2º Congreso Internacional de Educación Física y Diversidad*, pp.21-36. Murcia: Consejería de Educación y Universidades. Dirección General de Centros, Ordenación e Inspección Educativa.
- Chance, L; Gunn Morris, V.; Rakes, S. (1996) Fostering Sensitivity to diverse culture Thounghan early field experience colaborative. *Journal of Teacher Education*, 5 (47), 386-389.
- Decreto 111/2002 de 13 de Septiembre. BORM de 14 Septiembre de 2002. *Currículo de primaria en los colegios pertenecientes a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*.
- Delgado, M. (1998) *Diversitat e integració*. Barcelona: Empúries.
- Garaigordobil, M. (1995) *Psicología para el desarrollo de la cooperación y la creatividad*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- García Castaño, F.J. y Pulido Moyano, R.A. (1991) *Educación Multicultural y Antropología de la Educación*. (Mecanografiado).
- Garrido Gil, C.F.; Arnaiz Sánchez, P. ; de Haro Rodríguez, R. (1998) La estrategia de las Adaptaciones Curriculares como medida para la integración curricular de los alumnos con necesidades educativas especiales. Murcia: *I Congreso Internacional "Educación y Diversidad ante el Tercer Milenio*.

- Gay, G. (1986) Multicultural Teacher Education, en Banks, J. A. y Lynchh, J.: *Multicultural Education in Western Societes*, pp. 154-177. Londres: Holst, Rinehart and Wiston.
- Giroux, H. (2001) *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- Granda, J. et al. (1995) *Juegos populares de la cultura berebere*. Melilla: Ayuntamiento de Melilla.
- Granda, J.; Alemany, I. y Canto, A. (2000) Multiculturalidad y formación de maestros. Una propuesta para el currículo formativo de docentes en Educación Física. En, O. Contreras (Coord.) *Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física*, 343-355. Ciudad Real.
- Haselkorn, D. (1994) Shaping the profession that shapes America's future. *Quality Teaching*, 4 (1).
- Heinemann, K. (2002) Deporte para inmigrantes, ¿instrumento de integración?. *Apunts Educación Física y deportes. Deporte e inmigración*, N º 68, pp. 24- 35. INEF: Generalitat de Catalunya.
- Jordán, J.A.(1994) *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. Barcelona: Paidós.
- Kymlicka, W. (1996) *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- Lavega, P. (1991) *Jocs aplicats a l'Educació Física*. ED. INEF-Lleida. Lleida.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo*. B.O.E. núm. 238 de 4 de octubre de 1990.
- Liton, D. y Zeichner, K. (1990) Teacher Education and the Social Context of Schooling: Issues for curriculum Development, en *American Educational Research Journal*, Vol. 27, 4, pp.611.
- Lluch, X. y Salinas, J. (1996) *La diversidad cultural en la práctica educativa. Materiales para la formación del profesorado en Educación Intercultural*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

- Lovelace, M. (1995) *Education Multicultural. Lengua y cultura en la escuela plural*. Madrid: Escuela Española.
- Maestro, F. (1994) *Del Tajo a la Replaceta. Juegos y divertimentos del Aragón rural*. Ediciones-94. Zaragoza.
- Martínez Abellan, R. y Aledo Martínez-Illescas, F.J. (2002) El profesor de Educación Física como educador y mediador intercultural. En, *Actas del III Congreso Internacional de Educación Física e Interculturalidad. Edición digital en CD Rom*. Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Martínez Abellán, R. (2003) La enseñanza del Español como Segunda Lengua para alumnos inmigrantes desde un enfoque comunicativo: las Aulas de Acogida en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Educación, desarrollo y diversidad*, 6 (3), 83-104.
- Martínez Ibars, R. (2000) *Informe de evaluación del Proyecto de Educadores de Prevención en Medio Multicultural. Hard. Período 1998-1999*. Madrid: Gabinete de Estudios Sociales.
- Medina Revilla, A. (1992) La construcción de un currículo multicultural. En, *Educación Multicultural e Intercultural*. Granada: Impredisur.
- Muñoz Sedano, (1997) *Educación Intercultural. Teoría y práctica*. Madrid: Escuela Española.
- Öfele, M^a. (1999) Los juegos tradicionales y sus proyecciones pedagógicas. En *Educación Física y Deportes. Revista Digital Año 4, n ° 13*. Buenos Aires.
- Olivera, J. (2000) *Perspectivas y retos de la Educación Física en el siglo XXI: Orientaciones para la mejora*. Ponencia presentada al III Seminario sobre Educación Física Escolar. Foro de Educación Física y Deporte. Lorca, 30 de Noviembre al 3 de Diciembre.
- Orlick, T. (1990) *Libres para cooperar, libres para crear*. Barcelona: Paidotribo.
- Resolución de 13 de septiembre de 2001 de la Dirección General de Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la Diversidad por la que se establece el Plan Nacional de Solidaridad en la Educación. Comunidad Autónoma de Murcia. 2001-2003*. Consejería de Educación y Universidades.

- Reyzábal, M. y Sanz, A. (1995): *Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida*. Madrid: Escuela Española.
- Sales, A. y García, R. (1997) *Programas de Educación Intercultural*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Salinas, J. (2002) La atención a la diversidad desde el modelo pedagógico de la interculturalidad. *Educación en el 2000*. Murcia: Consejería de Educación y Universidades; 5, 34-39.
- Salvador Mata, F. (2001) La Educación Especial en el contexto de las Ciencias de la Educación. En F. Salvador Mata (Dir.): *Enciclopedia Psicopedagógica de Necesidades Educativas Especiales* (pp. 25-44). Málaga: Aljibe.
- San Román, T. (1996) *Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y filantropía*. Barcelona: Tecnos-UAB.
- Slavin, R. (1992). *Cooperative learning theory, research and practice*. Boston: Allyn and Bacon.
- Taylor, C. (1993) *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, T. (2003) Diversity management in a multicultural society: An exploratory study of cultural diversity and team sport in Australia. *Annals of Leisure Research*, 168-188.
- Torres, J. (1995) La presencia de diferentes culturas en las instituciones escolares. Posibilidades de diálogo y acción. En *Volver a pensar la educación. I. Política, educación y sociedad*. (231-253). Madrid: Morata.
- UNESCO (1982) *Conferencia Mundial sobre políticas culturales e identidades de los pueblos y grupos sociales*. México.
- Velásquez, C. (1999) *Juegos de otros pueblos, países y culturas*. Valladolid: La Peonza Publicaciones.
- Velásquez, C. (2001) Los juegos y danzas del mundo como recurso para una Educación Física intercultural. Una propuesta de Educación Primaria. *Támdem*, 5, pp. 48-58.

Zabalza Beraza, M.A. (1992) El trabajo escolar en un contexto multicultural. En, *Educación Multicultural e Intercultural*. Granada: Impredisur.

Zamora, A. (1995) *Danzas del Mundo*. Madrid: CCS.